

Federación Aragonesa de Judo y Deportes Asociados

Aikido - Jiu-Jitsu - Kendo - Wu Shu - Defensa Personal



PROYECTO DEPORTIVO FEDERACIÓN ARAGONESA DE JUDO Y D. A. 2017-18

Contenido

[Contenido 1](#)

[1. Modelo de actuación del proyecto deportivo. 2](#)

[1.1 Actividades propuestas. 2](#)

[1.2 Entrenamientos Regionales. 2](#)

[1.3 Concentraciones FAJYDA 3](#)

[1.4 Entrenamientos Tecnificación. 3](#)

[1.5 Competiciones. 3](#)

[1.6 Liga Nacional de Judo 4](#)

[2.1 Criterios de Inclusión y selección de los judocas para participar en el Equipo de tecnificación. 4](#)

[2.2 Criterios Permanencia. 6](#)

[2.3 Ranking FAJYDA y Ranking de Juegos Escolares. 6](#)

[2.4 Plazas extracupo 8](#)

PATROCINADORES

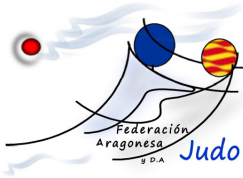


uvemis.es

Av. José Atarés 101, semisótano, Edificio Inaem
50.018 ZARAGOZA CIF- G50348598
Tfno. 976 730 809 - Fax 976 521 905
E-mail: secretaria@fajyda.es Web: www.fajyda.es
Cuenta bancaria para pagos e ingresos:
IBERCAJA: ES17 2085 0164 72 0330031003

FEDERACIÓN SUBVENCIONADA POR





1. Modelo de actuación del proyecto deportivo.

1.1 Actividades propuestas.

La FAJYDA establece distintas actividades para conseguir el objetivo marcado, considerándose todas ellas necesarias para completar la formación del deportista, independientemente de la categoría de edad en la que se encuentre, teniendo en cuenta que para cada categoría de edad y nivel del deportista, unas pueden considerarse más interesantes que otras por los beneficios particulares y generales que ofrecen.

- Entrenamientos Regionales puntuales
- Concentraciones FAJYDA
- Competiciones
- Entrenamientos Tecnificación
- Entrenamiento y concentraciones en otras Federaciones, CTD, CETD y CAR.
- Liga Nacional de Judo

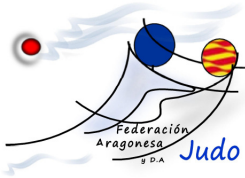
Para confirmar la asistencia a las actividades, los deportistas deberán abonar una cuota de inscripción en función de la naturaleza y duración de la actividad. La asistencia a las convocatorias no será confirmada hasta el momento que dicha cuota sea abonada por el deportista.

- Concentraciones: 10 euros
- Copas de España sin pernocta: 10 euros
- Copas de España con pernocta: 20 euros
- Concentraciones Coordinación CAR 20 euros
- Concentraciones larga duración: 20 euros (primera noche) + 10 euros por noche (máximo 50 euros)

1.2 Entrenamientos Regionales.

Se entiende como entrenamientos regionales aquellos convocados por la FAJYDA en los que pueden participar todos los deportistas con licencia vigente y que puntuarán en la clasificación del





Ranking FAJYDA. Además servirán para evaluar a los deportistas de cara a la elaboración de los Equipos FAJYDA. Estos entrenamientos se realizarán en el pabellón municipal de Monzalbarba, en el Pabellón Polideportivo Río Isuela de Huesca, en el pabellón municipal Olimpia de Jaca y en el Pabellón municipal El Segalar de Binéfar.

Objetivo: Su objetivo es reunir a los Judocas de la Autonomía para que puedan entrenar de forma conjunta y motivar la asistencia de aquellos deportistas que no suelen participar en actividades federativas. Los entrenamientos tendrán un nivel suficiente para satisfacer las necesidades de los deportistas interesados en la competición, pero se mantendrá un carácter flexible para aquellos deportistas con nivel inferior o aquellos que viene a disfrutar de un día de entrenamiento siempre que se demuestre una actitud positiva y receptiva hacia el trabajo desarrollado.

Los entrenamientos FAJYDA **PUNTUAN** tanto para el Ranking de Juegos Escolares, como para el Ranking FAJYDA. Los clubes deberán apuntar a sus deportistas mediante la aplicación de la FAJYDA en el plazo establecido.

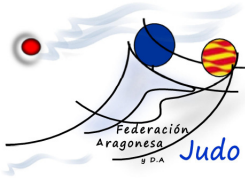
1.3 Concentraciones FAJYDA

Se entiende como concentraciones FAJYDA aquellas actividades organizadas en territorio aragonés en las que se realizan varias sesiones de entrenamiento consecutivas y el deportista pernocta con la expedición de la federación bajo la supervisión de los delegados que la representan. A las concentraciones FAJYDA podrán participar los deportistas con licencia FAJYDA en vigor hasta cubrir las plazas del lugar donde se alberguen los deportistas. En caso de cubrir este cupo tendrán preferencia los deportistas convocados por la federación (en caso de que se convoquen). Las concentraciones podrán ser convocadas para una categoría de edad específica (Infantil, cadete, junior o sénior).

Las concentraciones FAJYDA se realizarán preferentemente en Jaca por la calidad y disponibilidad de medios y de instalaciones y por la buena experiencia obtenida en temporadas anteriores. Se podrán realizar en otros emplazamientos siempre que éstos permitan cumplir los objetivos marcados por el equipo técnico.

Podrán asistir a estos los entrenadores de los deportistas siempre que quieran sumarse al trabajo que se desarrollará en la concentración.





Objetivos: Su objetivo principal es fomentar los lazos afectivos entre los deportistas FAJYDA para poder trabajar como un equipo. A nivel deportivo servirán para desarrollar elementos formativos como la técnica, la táctica, el arbitraje y conceptos teóricos y prácticos de preparación física, nutrición, medicina deportiva, etc.

Las concentraciones FAJYDA **No** puntuarán para el ranking de Juegos escolares, pero **Sí** que puntuarán para el Ranking FAJYDA

1.4 Entrenamientos Tecnificación.

Se entiende como entrenamientos de tecnificación aquellos destinados a desarrollar uno o varios objetivos concretos de tecnificación (técnica de preparación física, técnica y táctica de judo, controles biomédicos, sistemas de entrenamiento) e intercambios con grupos de tecnificación de otras comunidades o países. Será necesario que las instalaciones dispongan del material específico para realizar cumplir los objetivos planteados. (Sala de Pesas con material específico de halterofilia y trabajo con pesos libres) Se tomarán como centros de referencia el pabellón municipal Olimpia de Jaca (por su proximidad a Francia), el pabellón Rio Isuela de Huesca (una vez firmado un acuerdo FAJYDA-Universidad para realizar controles biomédicos) y el pabellón El Segalar de Binéfar (por su proximidad a Cataluña)

Estas sesiones podrán estar integradas dentro de las Concentraciones FAJYDA o ser convocadas en una sesión distinta el mismo día que se realice un Entrenamiento FAJYDA.

Se realizarán intercambios en coordinación con el proyecto deportivo de la Selección Española y el CAR de Madrid.

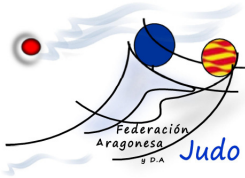
También se realizarán entrenamientos en coordinación con el CTD de Navarra.

Estos entrenamientos **no puntuarán** en el Ranking FAJYDA ni en el Ranking de Juegos Escolares, pero aquellos deportistas convocados que no asistan a las convocatorias serán penalizados.

1.5 Competiciones.

Se engloban en el grupo de competiciones todas aquellas convocadas por la FAJYDA o seleccionadas como competiciones de interés para sus deportistas. Se distingue entre:



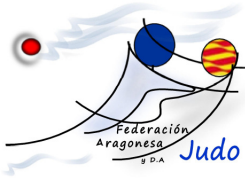


1. Competiciones internas FAJYDA: Campeonatos de Aragón, copas de Aragón y Copa de España de Jaca
2. Competiciones externas:
 - Copas de España puntuables para el ranking FAJYDA: Se seleccionarán copas de España que contarán para el ranking FAJYDA. A estas competiciones asistirá por un lado el Equipo de Tecnificación FAJYDA, cuyos gastos serán cubiertos por la Federación y por otro lado todos los deportistas que quieran participar en las copas libremente. En caso excepcional, la federación podrá formar una expedición conjunta en autobús con los clubes interesados en asistir a estas competiciones para que resulte más cómodo y económico para los clubes. En este caso los deportistas convocados como Equipo de tecnificación FAJYDA tendrán preferencia de plaza.
 - Competiciones en las que asistirá el equipo FAJYDA. Serán todas aquellas competiciones de interés para el equipo técnico en las que se convocará a los deportistas del Equipo de Tecnificación FAJYDA para representar a la federación en la actividad planificada. Estas competiciones no se tendrán en cuenta para el ranking FAJYDA ni el ranking de Juegos Escolares, pero servirán para evaluar la progresión del deportista.

1.6 Liga Nacional de Judo

Se formará un Equipo para participar en la liga nacional de judo por equipos que se celebra en Madrid. La competición se realiza en tres jornadas. El equipo empezará en tercera división. El objetivo principal será formar grupo entre aquellos deportistas de la categoría absoluta o junior de alto nivel para ascender de categoría. Se podrá llevar a más de un deportista por peso. Atraer a los deportistas de la categoría sénior a las actividades FAJYDA o no perder a los deportistas junior es primordial, ya que son el referente de los judocas más jóvenes y, marcan el techo de nivel de las actividades.





2. Equipo de tecnificación FAJYDA

El proyecto deportivo establece que para las distintas actividades programadas se convocará a un grupo limitado de deportistas que formarán la expedición FAJYDA. Éste grupo se denominará Equipo FAJYDA y formarán parte de él aquellos deportistas que muestren mayor nivel, compromiso o progresión deportiva. El Equipo FAJYDA no constituye un grupo cerrado, sino que las distintas actividades realizadas por la FAJYDA servirán como medio de inclusión al equipo. Los criterios de inclusión y permanencia se definen posteriormente.

Con esta medida se pretende realizar una ligera distinción entre deporte de base y deporte de competición, considerando que las actividades realizadas en entrenamientos y concentraciones organizadas por la FAJYDA no son siempre específicamente competitivas y normalmente sirven de complemento a la formación del deportista, como pueden ser trabajos de tai sabaki, kumi kata, yaku soku geiko o randori que se pueden desarrollar en cualquier clase de club sin intención competitiva.

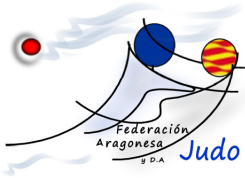
Por lo tanto las actividades FAJYDA pueden servir de perfeccionamiento técnico, táctico y físico para los deportistas y permite a los delegados de la FAJYDA observar y evaluar su progresión y mantener un feedback constante FEDERACIÓN- ENTRENADOR.

El equipo FAJYDA será convocado a distintas concentraciones, competiciones y entrenamientos internos o extraterritoriales. La forma de desplazamiento preferente será la Mercedes Vito de 9 plazas de la FAJYDA. Formarán parte de la expedición un delegado y 8 deportistas para aquellas actividades no competitivas y un delegado, un árbitro y 7 deportistas para aquellas actividades de carácter competitivo.

El Equipo de tecnificación puede realizar actividades que coincidan con actividades FAJYDA siempre que se consideren adecuadas para aquellos deportistas que forman el equipo.

2.1 Criterios de Inclusión y selección de los judocas para participar en el Equipo de tecnificación.



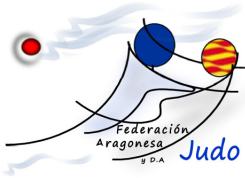


La formación del equipo correrá a cargo del Coordinador de entrenamiento. Se tomará como referencia el Ranking FAJYDA. Además de los siguientes criterios deberán tenerse en cuenta los criterios del Proyecto de Tecnificación Deportiva en Aragón 2017-2020.

Criterios objetivos:

- Resultados deportivos
- Progresión deportiva
- Nivel mostrado en competiciones y entrenamientos
- Actitud y comportamiento. Los deportistas deberán mantener un comportamiento ejemplar de acuerdo con los valores intrínsecos en el judo.
- Participación en actividades propuestas:
- Competitivas (Copas de Aragón, Campeonato de Aragón y Copas de España)
- De tecnificación y formación para la competición (Entrenamientos FAJYDA, concentraciones FAJYDA y entrenamientos de tecnificación)
- Será obligatorio para formar parte del equipo de tecnificación **Junior** realizar las siguientes actividades:
 - Copa de España Sénior de Jaca.
 - Concentraciones FAJYDA completas.
 - Asistir a los entrenamientos FAJYDA.
 - Realizar el Campeonato de Aragón Junior.
- Será obligatorio para formar parte del equipo de tecnificación **Sénior** realizar las siguientes actividades:
 - Copa de España Sénior de Jaca.
 - Asistir a los entrenamientos de las concentraciones FAJYDA
 - Asistir a los entrenamientos FAJYDA
 - Realizar el campeonato de Aragón Sénior





- Será obligatorio para formar parte del equipo de tecnificación Infantil y Cadete realizar las siguientes actividades:
- Todas las copas y fases del Campeonatos de Aragón
- Concentraciones FAJYDA
- Asistir a los entrenamientos FAJYDA

Criterios subjetivos:

- Comportamiento y actitud en las actividades propuestas
- Nivel subjetivo mostrado en entrenamientos y competiciones
- Criterios subjetivos que observe el coordinador deportivo en relación con los puntos anteriores y otros factores de rendimiento que demuestren talento del deportista.

Se considera que un deportista incluido en un programa deportivo de Tecnificación debe mostrar un interés primordial en la realización de actividades relacionadas con la formación, tecnificación y competición de Judo, por lo que **NO ASISTIR** a las actividades anteriores se considerará como una falta grave de interés y compromiso con el programa.

2.2 Criterios Permanencia.

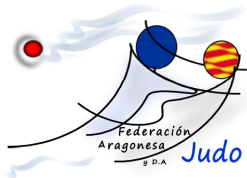
La permanencia en el Equipo de Tecnificación dependerá de los criterios descritos anteriormente. En caso de existir un número elevado de deportistas de interés para formar parte del equipo se realizarán selecciones alternativas dependiendo del nivel competitivo de los deportistas.

Un comportamiento que se considere inadecuado o una falta grave de disciplina en una actividad conllevará la expulsión del equipo durante una actividad y la posibilidad de no ser convocado en ocasiones posteriores.

2.3 Ranking FAJYDA y Ranking de Juegos Escolares.

El proyecto deportivo de la Federación Aragonesa de Judo y D.A. contempla dos rankings con dos objetivos distintos. Una vez publicado el ranking, el club tendrá 15 días para revisarlo y realizar las





reclamaciones oportunas vía email al correo electrónico de la FAJYDA (secretaria@fajda.es) Una vez cumplido este plazo no se aceptará ningún tipo de reclamación.

1. Ranking de Juegos Escolares:

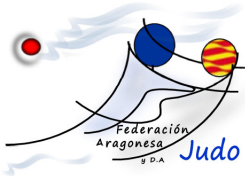
Su función es seleccionar al equipo infantil y cadete que representará a la Federación Aragonesa de Judo en el campeonato de España infantil y cadete. La relación de actividades y puntuaciones de las mismas que contabilizarán para este ranking son las siguientes:

Actividad	Puntuación			
	Participación	Oro	Plata	Bronce
1ª Copa de Aragón	2	0	0	0
2ª Copa de Aragón	2	0	0	0
1ª Fase Campeonato de Aragón	1	4	3	2
2ª Fase Campeonato de Aragón	1	6	4	3
Copas de España	1	3	2	1
Entrenamientos FAJYDA	1			

La Federación Aragonesa de Judo y D.A., por delegación de la Dirección General del Deporte de Aragón, determinará la participación en el Campeonato de España Escolar en función de los criterios de puntuación de la categoría Infantil y Cadete. Las valoraciones obtenidas en los campeonatos escolares se sumaran a las de las actividades y campeonatos federativos para determinar la puntuación total del ranking autonómico.

Ser primer clasificado no conlleva el derecho de participar en el Campeonato de España (el Comité Técnico de la FAJYDA podrá determinar la no participación en determinadas categorías de peso por criterio de calidad técnica).





La composición final de la selección aragonesa se determinará por parte del Comité Técnico de la FAJYDA.

Las puntuaciones en los campeonatos sólo se sumarán en el peso en el que se haya competido, manteniendo el punto de participación en caso de cambio de peso.

En caso de empate entre 2 deportistas, se tendrá en cuenta la posición en la última fase del campeonato de Aragón. La decisión final la tomará el Comité Técnico.

En caso de coincidir un entrenamiento federativo con un campeonato, los deportistas que acudan al campeonato podrán puntuar siempre y cuando lo hayan comunicado previamente a la federación y ésta haya dado el visto bueno, y además deberá aportar a la vuelta del mismo el acta o resultado. En caso de lesión grave el club informará previamente a la federación presentando el parte correspondiente para que los entrenadores tengan constancia de ello. En ese caso, para que se le contabilice el punto de participación el deportista deberá asistir al entrenamiento aunque no pueda participar activamente en el.

Contabilizarán para el Ranking FAJYDA el resultado de las dos mejores Copas de España a las que asista convocado el Equipo FAJYDA.

Se tendrá en cuenta (pero no será puntuable para el ranking) por el cuerpo técnico los resultados en campeonatos y copas de España cuya salida no esté organizada por la FAJYDA, siempre que estén notificados.

La puntuación volverá a cero una vez se celebre el campeonato de España de su correspondiente categoría.

2. Ranking FAJYDA

Su función es formar la selección de deportistas que integrarán el Equipo FAJYDA que representará a la federación en las actividades de tecnificación propuestas. La relación de actividades y puntuaciones de las mismas que contabilizarán para este ranking son las siguientes:

Actividad	Puntuación			
	Participación	Oro	Plata	Bronce

PATROCINADORES



uvemis.es

Av. José Atarés 101, semisótano, Edificio Inaem

50.018 ZARAGOZA CIF- G50348598

Tfno. 976 730 809 - Fax 976 521 905

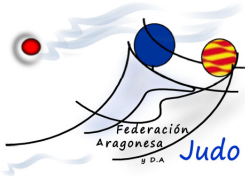
E-mail: secretaria@fajyda.es Web: www.fajyda.es

Cuenta bancaria para pagos e ingresos:

IBERCAJA: ES17 2085 0164 72 0330031003

FEDERACIÓN SUBVENCIONADA POR





1ª Copa de Aragón	2	0	0	0
2ª Copa de Aragón	2	0	0	0
1ª Fase Campeonato de Aragón	1	4	3	2
2ª Fase Campeonato de Aragón	1	6	4	3
Copas de España	1	3	2	1
Entrenamientos FAJYDA	1			
Concentraciones	2			

Ser primer clasificado no garantiza estar convocado a todas las actividades, ya que es indispensable cumplir con los CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y SELECCIÓN del programa para tener preferencia para formar parte del Equipo FAJYDA.

En caso de coincidir un entrenamiento federativo con un campeonato, los deportistas que acudan al campeonato podrán puntuar siempre y cuando lo hayan comunicado previamente a la federación y ésta haya dado el visto bueno, y además deberá aportar a la vuelta del mismo el acta o resultado. En caso de lesión grave el club informará previamente a la federación presentando el parte correspondiente para que los entrenadores tengan constancia de ello. En ese caso, para que se le contabilice el punto de participación el deportista deberá asistir al entrenamiento aunque no pueda participar activamente en el.

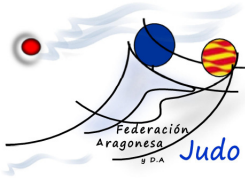
El ranking FAJYDA se iniciará de nuevo a partir de la Copa de España absoluta de Jaca. Para las actividades de verano se tomará como referencia el ranking FAJYDA existente hasta esa fecha.

2.4 Plazas extracupo

Para poder ser seleccionado a un deportista como extracupo se seguirán los siguientes criterios:

- Haber participado en todas las concentraciones FAJYDA





Federación Aragonesa de Judo y Deportes Asociados

Aikido - Jiu-Jitsu - Kendo - Wu Shu - Defensa Personal



- Haber participado en todos los entrenamientos FAJYDA
- Haber participado en las copa de Aragón y en las dos fases del campeonato de Aragón.
- Haber participado al menos en una de las copas de España propuestas por la federación
- No se considerará Falta de Asistencia si el deportista está realizando una actividad deportiva que la federación considere de calidad suficiente, siempre que el club lo comunique previamente mediante correo electrónico a la dirección secretaria@fajyda.es y la FAJYDA dé el visto bueno. En caso de lesión los deportistas deberá participar en la medida de lo posible en la actividad.

PATROCINADORES



[uvemis.es](http://www.uvemis.es)

Av. José Atarés 101, semisótano, Edificio Inaem
50.018 ZARAGOZA CIF- G50348598
Tfno. 976 730 809 - Fax 976 521 905
E-mail: secretaria@fajyda.es Web: www.fajyda.es
Cuenta bancaria para pagos e ingresos:
IBERCAJA: ES17 2085 0164 72 0330031003

FEDERACIÓN SUBVENCIONADA POR

